



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1120/2001

EXPEDIENTE N° 1361/01
sg

Buenos Aires, 17 de Julio de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de madera para la confección de ataúdes con destino a la Sección Talleres de la Morgue Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución n° 779/01 (conf. fs. 18) la Dirección de Administración convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 27/38 su acta de apertura, las ofertas obtenidas y el cuadro comparativo de precios.

Que a fs. 40 el Departamento de Liquidaciones informa que los oferentes no han sido pasibles de penalidad por multa en el ámbito del Poder Judicial de la Nación.

Que a fs. 44 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 20/01 C.S.J.N.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 11 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud a las facultades conferidas por resolución n° 779/01,

SE RESUELVE:

1°) Adjudicar la provisión de madera para la confección de ataúdes con destino a la Sección Talleres de la Morgue Judicial a la oferta n° 1 "MADERERA LAVALLOL S.A." el renglón 1 -por menor precio equitativo- por la suma total de pesos dos mil cuarenta y cuatro (\$ 2.044.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/31; y a la oferta n° 2 "FRUMAN HNOS. S.R.L." el renglón 2 -por menor precio equitativo- por la suma total de pesos tres mil cuatrocientos veinticinco (\$ 3.425.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/37.

3°) Imputar el gasto resultante que asciende a la suma total de pesos cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve (\$ 5.469.-) a la reserva de fondos efectuada a fs. 11 con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes para el ejercicio financiero 2001, previo a la emisión de las órdenes de compra respectivas.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

Ct. ENRIQUE VAN DEN DOOREN
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION